INSTRUCTOR DE OBOE
DEL NÚCLEO AREQUIPA

¡Únete a la familia de Sinfonía por el Perú!

Si estas en búsqueda de una organización comprometida con el cambio social, el bienestar de las personas y su desarrollo comunitario, esta es tu oportunidad.

En Sinfonía por el Perú, estamos buscando a un/a **INSTRUCTOR DE OBOE** para nuestros Beneficiarios. Este rol es clave para la formación integral de nuestros beneficiarios a través de la música, optimizando su formación y el impacto de nuestros programas.

¡Si te entusiasma contribuir a la transformación social y trabajar en un entorno dinámico y en constante crecimiento, te invitamos a postularte y ser parte de nuestra misión!

¿Cuáles serán sus desafíos?

- Diseñar, organizar y dirigir la enseñanza musical de su especialidad (clases, ensayos de fila e individual, formación de bases técnicas, posturas), según la propuesta artística de Sinfonía por el Perú.
- Aportar materiales y herramientas metodológicas según la especialidad, para enriquecer la propuesta artística de SPP.
- Trabajar de manera conjunta con el director del Elenco para la ejecución del repertorio establecido.
- Participar en las actividades o procesos propuestas por el núcleo y gerencias de la organización, cómo reuniones de coordinación, capacitaciones, procesos generales, etc.
- Educar en hábitos de prevención de lesiones y patologías causadas por la mala práctica instrumental; y buenos hábitos de cuidado del instrumento.
- Fortalecer y desarrollar estrategias para afianzar los conocimientos de lenguaje musical dentro de su cátedra.
- Proponer y preparar material audiovisual de apoyo, así como evaluar y enviar el material de la cátedra según los requerimientos de la organización.
- Elaborar informes mensuales requeridos por la dirección del núcleo y/o gerencias sobre su cátedra: Informe técnico musical, registro y envío de evidencias, asistencias e incidencias, de los beneficiarios, así como participar en la elaboración del Plan anual de trabajo.
- Informar a la dirección y coordinación del núcleo cualquier incidencia con los socios estratégicos, bienes del núcleo: mobiliario, instrumentos, etc.
- Reportar a la gerencia de proyectos, dirección del núcleo y comités de la organización, al que corresponda, cualquier hecho o situación que ponga en riesgo al personal y beneficiarios.
- Velar por el cumplimiento de los valores institucionales con nuestros grupos de interés y documentos institucionales, cómo políticas y reglamentos, de la organización.

¿Qué ofrecemos?

- Ingreso a la nómina desde el primer día, **PLANILLA A TIEMPO PARCIAL.**

- Salario Bruto: **1,374.00 soles.**
- Todos los beneficios de ley: vacaciones, aguinaldos, Essalud.
- ¡Trabajarás rodeado de Top Talent y esto te permitirá potenciar tus habilidades y desarrollarte, porque en SPP la música es un instrumento para transformar vidas!
- ¡Vacaciones adicionales, para colaboradores con modalidad contractual a tiempo parcial!
- ¡El mejor ambiente de trabajo! Nuestra misión es crear lugares de trabajo más felices, y bueno, ¡lideramos con el ejemplo!
- Beneficios Institucionales, capacitación continua.
- Ofrecemos un horario flexible que permite a nuestros empleados adaptar su jornada laboral a sus necesidades, siempre, queremos que la gente se motive y trabaje feliz, cumpliendo objetivos y estructura organizacional.
- Si quieres conocer más sobre nuestras políticas conócelas en: Mundo Sinfonía - Sinfonía por el Perú (sinfoniaporelperu.org) o https://sinfoniaporelperu.org/mundo-sinfonia/#politicas.

Un poco más de nosotros

Sinfonía por el Perú es una organización social sin fines de lucro, fundada y presidida por el tenor peruano Juan Diego Flórez. Desde su creación hace trece años, esta iniciativa ha trabajado incansablemente para transformar las vidas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la formación musical colectiva y gratuita. Hasta la fecha, ha impactado positivamente en la vida de más de 30,000 beneficiarios y sus familias.

Conoce más de nosotros en nuestra página web: www.sinfoniaporelperu.org

¿Qué buscamos?

- Estudios Musicales Nivel Superior en la especialidad.
- Deseable: Licenciado en música con especialidad según lo requerido.
- Deseable: Licenciado en Educación con estudios Musicales Avanzados.
- Mínimo 4 años en la enseñanza musical dirigida a niños, jóvenes y adolescentes según la especialidad requerida.
- Mínimo 4 años de experiencia como ejecutante en el caso de los instrumentistas.
- Mínimo 4 años de experiencia como cantante y/o coralista en el caso de los Instructores Corales.
- **Indispensable: Adjuntar carta de motivación laboral.**

Detalles de la convocatoria

- Lugar de trabajo: AREQUIPA - AREQUIPA.
- Los interesados enviar su carta y CV a seleccion@sinfoniaporelperu.org
- Asunto: OBOE - AREQUIPA.
- Fecha límite de postulación: **04 de Marzo 2026.**

¡Transformando vidas a través de la música!